I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

1. No. Contrato o convenio y año:	N° 1514 de 2023
2. Nombre del contratista o conviniente:	Liliana Villamizar Pinzon
3. C.C o Nit	

4. Plazo de Ejecución Contractual

Fecha de Suscripción:	05/07/2023
Fecha de inicio:	07/07/2023
Fecha de terminación:	31/12|/2023

5. Modificaciones Contractuales (Prórroga, Adición, Suspensión o Modificación)

Tipo Modificación	Número	Tiempo (mes y días)	Fecha de Suscripció	Fecha de Finalización

II BALANCE FINANCIERO

Concepto	Valor (cifras en miles de pesos)
6. Valor Inicial del Contrato o convenio	$25.177.800
7. Valor Adición (es) Liberación	0
8. Valor Total del Contrato o convenio	$25.177.800

9. Balance de pagos (cifras en miles de pesos)

Pago No 1.	$3.472.800	Pago No 7.	
Pago No 2.	$4.341.000	Pago No 8.	
Pago No 3.	$4.341.000	Pago No 9.	
Pago No 4.	$4.341.000	Pago No 10.	
Pago No 5.	$4.341.000	Pago No 11.	
Pago No 6.		Pago No 12.	$

10. Sumatoria de No. de Pagos	$20.836.800

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

11. Saldo a Pagar	$4.341.000
12. Valor Total Pagado	$25.177.800
13. Saldo a Liberar	$0

III VERIFICACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que verifiqué las obligaciones del CONTRATISTA O CONVINIENTE frente al pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, encontrando que el mismo se encuentra a paz y salvo.

IV DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DURANTE TODO EL PLAZO CONTRACTUAL

14. Actividad establecida en el contrato o convenio	Desarrollo de la Actividad
Actividad No 1. Desarrollar las acciones que defina la ARN para la implementación y seguimiento del acompañamiento integral a la población en el marco de los planes, programas y proyectos que se lleven a cabo en el Programa de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Durante la ejecución contractual del 07 de Julio al 31 de Diciembre de 2023 se desarrollaron actividades con la población objeto; de un total de 71 , firmantes asignados de los cuales 61 se encuentran activos en el sistema SIRR , se realizó atención por medios virtuales , debido al contexto de seguridad que se presentan para esto dos municipios del departamento , ratificado por el asesor de seguridad de la ARN, el 02 de noviembre de 2023 ,En tal sentido se realiza acompañamiento como se detalla a continuación: Los y las firmantes de paz del municipio de san Calixto : 20 firmantes entre los que se encuentran 2 mujeres y 18 hombres ; todos del proceso decreto Ley 899 de 2017; Los y las firmantes de paz del municipio de convención: 41 , 36 hombres , 5 mujeres , 2 de ellas del proceso Auto SAR AI 067 DE 2021, los y las demás del Decreto Ley 899 de 2017, con quienes durante el periodo se mantuvo comunicación asertiva y oportuna . De similar manera se contactó e indago a cerca de 7 firmantes hombres que se encuentran con estado AUSENTE en el SIRR, sin obtener respuesta oportuna por los diferentes medios de comunicación , por lo tanto se reporta la inasistencia correspondiente a los eventos presentados en los meses comprendidos antes mencionados ,seguidamente me permito relacionar que el restante de la población asignada se encuentra conformada por 3 hombres , 2 de los cuales se reportan en SIRR con Limitante temporal , 1 con Investigación por privación de la libertad ,

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

Una vez asignada la población objeto de atención se procedió a verificar y consolidar la información pertinente que permitiera cumplir con las obligaciones inicialmente propuestas requeridas por el GT-NORTE DE SANTANDER, durante la ejecución contractual, realizando acompañamiento a los y las firmantes de paz residenciados en los municipios de San Calixto y Convención.

Conforme a lo anterior me permito referir las actividades perpetradas durante la ejecución del contrato:

JULIO 07 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

- ✓ Se ingreso a priorizar las atenciones que no habían realizado por los canales de atención y como soporte de partida la base emitida por OTI. Se atendieron los procesos de reincorporación.

Municipio	Asignados activos		Atendidos
	Hombres	Mujeres	
San Calixto	18	2	17 H-2M
Convención	36	4	9 H-2M
Total	54	6	26H-4M
total	60		

(H=Hombres, M=Mujeres)

Seguidamente se reportó asistencia por medios virtuales e inasistencia presencial justificada para casos excepcionales, requerida para la gestión de este tipo de casos, para el mes de JULIO se realizó gestión de 53 casos excepcionales y se implementaron acciones de acercamiento y comunicación con los firmantes de paz con estado ausente, sin obtener respuesta efectiva.

- ✓ Durante el periodo contractual se implementaron medidas de contacto y acercamiento con los firmantes de paz en estado AUSENTE en SIRR, sin tener respuesta alguna a las acciones realizadas, por consiguiente, se reportaron las debidas inasistencias mes a mes**.**

AGOSTO

Se realiza atención al 100% de la población activa en SIRR, resultado de la atención presencial de 9 firmantes atendidos de manera presencial y 51 por medios virtuales reportando en conjunto la inasistencia presencial justificada para la gestión de casos

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	excepcionales, en este mes se gestionaron 50 casos excepcionales para el desembolso de asignación mensual. **SEPTIEMBRE** Para el mes de septiembre se vincula al sistema SIRR la familiar identificada con código JH-60-04870-01, residenciada en el municipio de convención para aplicación de la estrategia de acompañamiento a familiares, sumando a la cantidad de mujeres a atender en este municipio, por tal motivo se reportó la atención mensual de 7 mujeres y 54 hombres de la población objeto ,de los cuales se atendieron de manera presencial a 11 firmantes de paz,10 hombre y 1 mujer, por tal sentido para este mes se realizó gestión de 49 casos excepcionales conforme al debido proceso para este tipo de casos. Con relación a lo anterior en el mes de septiembre la atención fue 100% efectiva con la población activa en SIRR. Cabe mencionar que para el mes de septiembre se dio inicio al desembolso de suministro económico de alimentación, el cual para el momento no fue sujeto al registro de asistencia mensual. **OCTUBRE** Para el mes en relación realizó atención en un 100% a la población con estado en SIRR activa, cuya atención se realizó por medios virtuales con reporte de inasistencia presencial justificada a 52 participantes, para la gestión oportuna de 51 casos excepcionales para este tipo de caos y desembolsos de asignación mensual y suministro económico de alimentación en este mes se logró realizar atención presencial a 9 firmantes de paz asignados. **NOVIEMBRE** Para este mes se realizo atención por medios virtuales a la totalidad de la población asignada, siendo 100% efectiva la participación de cada uno de los firmantes de paz, a quienes se les reportó la debida asistencia virtual e inasistencia justificada para la gestión de casos excepcionales de la población objeto de asignación mensual y desembolso de suministro económico de alimentación, dando gestión a 59 casos excepcionales. **DICIEMBRE** En el mes de diciembre se realizo atención por medios virtuales a la totalidad de la población asignada de los municipios de san Calixto , convención Decreto Ley

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	899 de 2017 y del proceso Auto SAR AI 067 de 2021 , para un 100% de población atendida , a la que se les reportó asistencia por medios virtuales e inasistencia como soporte para una próxima gestión de los casos excepcionales para desembolso de asignación mensual .
Actividad No 2. Brindar la asistencia y orientación definidas por la Entidad para el desarrollo de la fase de reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, de manera que se facilite su adaptación a la vida civil y el acceso a la oferta institucional de acuerdo con sus necesidades e intereses, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Se realiza acompañamiento a las personas en proceso de reincorporación a largo plazo, debido que no se cuenta población de reincorporación temprana asignada, por lo tanto, las acciones ejecutadas durante los meses de vigencia contractual fueron: *De las 68 personas asignadas, se ejecutaron actividades con 61 personas dando cumplimiento a la obligación que dicta el trabajo y acompañamiento a los y las 59 personas del proceso Decreto Ley 899 de 2017 y 2 firmantes del proceso Auto SAR AI 067 de 2021 con quienes se obtuvo comunicación asertiva y oportuna por medios virtuales dando respuesta a las inquietudes surgidas durante los meses de ejecución contractual.
Actividad No 3. Participar en la implementación de acciones de gestión territorial que permitan la vinculación de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con las necesidades e intereses de la población, los lineamientos del Grupo Territorial designado e incorporando los enfoques diferenciales y de género	En el periodo que comprende 07 de Julio a 31 de diciembre de 2023 se realizaron las siguientes acciones con la población objeto. ✓ Se realizo acompañamiento presencial a firmantes de paz del municipio de San Calixto durante el desarrollo del taller de empleabilidad impartido por la Agencia Pública del empleo del SENA. ✓ Se realiza asistencia y participación virtual en la reunión de seguimiento a la alerta temprana 025 de 2021, de articulación y gestión institucional entre la ARN, La gobernación y la Alcaldía de San Calixto para a las acciones urgentes adoptadas a la protección inmediata a la vida, integridad y libertad para prevenir y proteger firmantes del Acuerdo de Paz ubicados en el municipio de San Calixto. ✓ Se realizó atención colectiva por medios virtuales a los y las firmantes de paz de los municipios de san Calixto y convención la cartilla de prevención y seguridad para fortalecer los mecanismos de prevención, protección y seguridad de la población en reincorporación. ✓ Se realizo atención psicosocial de manera colectiva por medios virtuales a firmantes de

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	paz asignados, donde se socializó la resolución 1523 de 2023, dada las inquietudes que surgieron con el retraso operativo en el pago de la asignación mensual a recibir en el mes de julio. ✓ Se realiza socialización por medios virtuales a los firmantes de paz que tienen acceso a conectividad Plan Nacional de Garantías Electorales-PNGE, la resolución 406 de la fiscalía general de la Nación, por la cual se adopta una "Estrategia transitoria de investigación y judicialización de los delitos ocurridos en el marco y/o con ocasión de los comicios relacionados con la elección de autoridades territoriales para el año 2023". ✓ Se realizó socialización de estrategia para el desembolso de suministro Económico de Alimentación y Caracterización Áreas de Reincorporación Colectiva - AERC, para personas en proceso de reincorporación. ✓ .
Actividad No 4. Apoyar las actividades encaminadas a la divulgación, vinculación y participación de la población en reincorporación en las estrategias y programas que se implementen en el marco del acompañamiento integral para la reincorporación; esto teniendo en cuenta las características territoriales y las necesidades e intereses de la población.	En el periodo que comprende 7 de Julio a 31 de diciembre de 2023 se realizaron las siguientes acciones para trabajar desde un enfoque diferencial, atendiendo a las necesidades de la población objeto y acciones de acuerdo con los componentes de la resolución 4309 de 2019. **COMPONENTE FAMILIAR.** ✓ Se efectuó atención mensual en el periodo contractual a ocho (7) mujeres, 5 del proceso Decreto Ley 899 de 2017 y 2 del proceso Auto SAR AI 067 de 2021 sin reportar violencia de género y familiar. ✓ Se aplico la estrategia de acompañamiento a familiares de firmantes fallecidos a las personas con código en SIRR JH-60-04870-01, quien en años anteriores solicito el debido de reconocimiento sin respuesta oportuna , bajo esta misma táctica se acompañó a la persona identificada en el sistema con código JH-60-06877-01, en el proceso de filiación y de esta manera poder acceder a apoyo económico de sostenimiento , representado en asignación mensual para los firmantes de paz, a la fecha del presente informe la participante no ha podido

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	demostrar el parentesco del descendiente con el PPR fallecido , por lo que solo se reporta acompañamiento psicosocial. ✓ Se apoyó a la firmante 60-10015, en solicitud de consulta de medicina general para la progenitora y posterior tratamiento y control médico. ✓ Se apoyó al firmante 60-05037, en solicitud de consulta medica y atención a la primera infancia de la hija del firmante, a quien se coloco en control para el desarrollo y crecimiento. **COMPONENTE DE SALUD** ✓ Se apoyó en solicitud de consulta de medicina general y puesta en control prenatal a la persona en proceso de reincorporación con código: 60-05087. ✓ Se gestionó brigada de salud para la población firmante y sus núcleos familiares la cual se ejecutó en el centro de convivencias del municipio de convención donde se realizo atención por medicina general a 30 firmantes de paz, aplicación de pruebas rápidas de hepatitis, VIH, Sífilis, salud sexual y reproductiva, de donde se remitió al firmante 60-04830, para consulta prioritaria al ser diagnosticado con enfermedad de viral hepática, requiriendo tratamiento de urgencia. ✓ Se realizo acompañamiento y gestión de atención medica al firmante 60-11414, por medicina general posterior remisión a oftalmología, donde se inició tratamiento. ✓ Se realizo gestión para el traslado de atención a los servicios de salud prestados por la EPS-NUEVA EPS, del firmante 60-04882. ✓ Se apoyó en solicitud de consulta medica a la PPR con código 60-04882, puesto en tratamiento medico y recuperado a la fecha. ✓ Se realizo acompañamiento en la atención medica a la PPR 60-11671, quien fue remitido por urgencias a la E.S.E Hospital Emiro Cañizares, gestionando la oportuna atención. ✓ Se realizó acompañamiento y remisión para atención psicológica del firmante 60-05029, en pro del cuidado de la salud emocional y mental de la población firmante. **COMPONENTE EDUCATIVO** ✓ Se realizó acompañamiento y seguimiento a 22 personas en procesos de reincorporación vinculadas en formación académica en el modelo Maestro Itinerante.

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	✓ Se sensibilizó a 10 firmantes de paz quienes cursaban CICLO VI, en la formación académica del modelo Maestro Itinerante, que para agosto debían presentar las pruebas Saber 11°. ✓ Se realizo acompañamiento y seguimiento a la renovación de matricula y beca por el convenio ARN-ICETEX para personas en proceso de reincorporación del firmante con código 60-10824, quien adelanta estudios de educación superior con la universidad Iberoamericana. ✓ Se realizó consulta y entrega de resultados de las pruebas icfes a 9 personas del proceso de reincorporación, que presentaron dicho examen en agosto del corriente. **COMPONENTE DE SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA**: ✓ Se orientó a 7 proyectos productivos de ganadería sobre el ciclo de vacunación de ICA – FEDEGAN. ✓ Se realizó seguimiento a los seguimientos productivos individuales conforme a los solicitado de manera mensual por el orientador productivo del grupo territorial, los cuales corresponde a: los PRE-PP 33478, 34639,27944,28616, 29060, 33467,36408,36808,37023,37530, 36806,37569,33740. ✓ Se realizó seguimiento No 2 y 3 respectivamente productivo al proyecto colectivo de la forma asociativa COODEPAZ del municipio de san Calixto PRE-37094. ✓ Se realizó seguimiento a 8 personas en reincorporación que participaron de la formación para el trabajo denominada obtención de alimento alternativo balanceado para animales del programa Sena emprende rural del -servicio nacional de aprendizaje. ✓ Se realizó seguimiento a 6 personas en reincorporación que participaron de la formación para el trabajo denominada Emprendimiento en Cultivo y Cosecha de cacao del programa Sena emprende rural del -servicio nacional de aprendizaje.

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	✓ Se realizó acompañamiento en a la jornada de empleabilidad orientada por la Agencia pública del empleo APE del servicio nacional de aprendizaje - SENA. **COMPONENTE DE HABITABILIDAD Y VIVIENDA** ✓ Se socializo con la población firmante de paz los requisitos a cumplir para el acceso a la propiedad de la tierra, con el objetivo de mejorar el ingreso y la calidad de vida de la población rural y campesina, así como las entidades encargadas del trámite. ✓ Se apoyó al firmante con código 60-07048, en la gestión del proceso de legalización del predio ante la agencia nacional de tierras. **COMPONENTE COMUNITARIO** ✓ Se apoyo la socialización de las agendas territoriales para la reincorporación comunitaria como estrategia de fortalecimiento para la convivencia y la reconciliación en los territorios donde se desarrolla la Política de Reincorporación, a través de acciones en el marco de la estrategia de reincorporación comunitaria y otras iniciativas.
Actividad No 5. Programar y llevar a cabo las actividades en el domicilio de la población objeto de atención, las visitas a las entidades territoriales y a otros actores, cuando estas se requieran para la dinamización y cumplimiento de las actividades previstas en el marco del Programa de Reincorporación.	En el periodo que comprende del 07 de Julio al 31 de diciembre de 2023 se desarrollaron actividades relacionada con actores externos para dinamizar el cumplimiento de las actividades previstas en el marco de la reincorporación con las siguientes entidades. ✓ Se realizó apoyó y seguimiento a la formación para el trabajo a firmantes que integran el proyecto colectivo en el municipio de san Calixto, a través de la formación complementaria del servicio nacional de aprendizaje con el que se fortalecieron aspectos operativos del proyecto productivo. ✓ Articulación con Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD: Se promovió las clases de treinta y cinco (20) personas en reincorporación como actividades académicas

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	✓ Se gestionó y dio seguimiento a la formación complementaria del servicio nacional de aprendizaje, denominada Emprendimiento en cultivo y cosecha de cacao del área agrícola que se impartió en el corregimiento de LA TRINIDAD del municipio de la Convención con la cual se fortaleció la asociación ASOPROTRINIDAD y proyectos productivos de las personas en proceso de reincorporación. ✓ Se promovió el acompañamiento de asistencia técnica a 5 proyectos productivos individuales de la población objeto. ✓ Se apoyo y promovió la asistencia técnica del proyecto colectivo de la forma asociativa COODEPAZ del municipio de San Calixto prestada por la OIM. ✓ Se realizó articulación con el proyecto A tu lado ejecutado por Word visión, HIAS y Profamilia, quienes realizaron brigada de salud a la población firmante y núcleos familiares en el municipio de convención brindando atención en Primera infancia (salud), atención jurídica, salud mental (VBG) y Salud Sexual y Reproductiva. ✓ Se programó cumplimiento de las citas médicas de firmantes de paz remitidos durante la brigada de salud para los firmantes de paz y familiares de firmantes del municipio de CONVENCION, ejecutada por Profamilia, Word Visión y Hias. ✓ Se apoyo las medidas preventivas y de seguridad de los firmantes 60-04930, 60-05029 remitiendo la información oportuna al GT-NORTE DE SANTANDER para inclusión en la UNP. atiende a funcionario de la UNP. ✓ Se promovió con el equipo de trabajo de EUONIA SAS. La socialización de las Agendas Territoriales de Reincorporación Comunitaria en los municipios de convención y san Calixto.
Actividad No 6. Participar de las actividades de planeación y desarrollo de las estrategias de promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, los procesos comunitarios, y demás	✓ En el periodo que comprende del 07 de Julio al 31 de diciembre de 2023 se desarrollaron actividades comunitarias como: ✓ *Se participó vía virtual por Microsoft Teams reunión de articulación Agendas Territoriales de

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

iniciativas que se prioricen en el marco de la reconstrucción del tejido social y la construcción de paz, en el contexto en que adelante sus obligaciones contractuales.	Reincorporación Comunitaria, ATRC Norte de Santander ARN – EUONIA. ✓ *Se diligenciaron formatos de actores y presentación de agendas territoriales de reincorporación comunitaria ATRC con enfoque restaurativo del tejido social como estrategia de reconciliación promoviendo la cultura de paz en los territorios donde se localiza la población objeto de la ARN. ✓ *. Se participó vía virtual por Microsoft Teams en la reunión de para la articulación de Agendas Territoriales de Reincorporación Comunitaria, ATRC Norte de Santander ARN – EUONIA, para alistamiento - socialización de ATRC con firmantes y actores externos de los municipios a intervenir. ✓ Se realizó acompañamiento a la socialización de las Agendas Territoriales de Reincorporación Comunitaria en la vereda casas viejas a los firmantes de paz del municipio de san Calixto. ✓ *Se participó socialización de Agendas Territoriales de Reincorporación Comunitaria, ATRC Norte de Santander ARN – EUONIA, en el casco urbano del municipio de san Calixto a los Actores externos.
Actividad No 7. Apoyar el logro de las metas e indicadores definidos para el Grupo Territorial, mediante la ejecución oportuna de las actividades, gestiones y procesos necesarios, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la ARN para tal fin.	Durante la ejecución de las actividades comprendidas entre el 07 de julio al 31 de diciembre de 2023 se logró brindar atención psicosocial y acompañamiento al 90% de la población asignada de los municipios de San Calixto y convención, el porcentaje restante corresponde a los PPR ausentes con los que peses de a las acciones de acercamiento y contacto durante la ejecución contractual no fue posibles obtener comunicación con ellos. ✓ Se apoyo en la vinculación de catorce (15) personas en reincorporación para la formación para el trabajo impartida por SENA emprende rural. ✓ Se realizo el apoyo y acompañamiento en la firma de los seguimientos a PRE que se relacionan a continuación: PRE-PP-28615, 28617, 33310, 33467 ,33473, 33478, 33739, 33952, 36408, 34639, 36806, 37023.

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	✓ Se cumplió con el (1) seguimiento a proyectos productivos para el mes de Julio. ✓ Se cumplió con los (9) seguimientos a proyectos productivos para el mes de agosto. ✓ Se cumplió con los (5) seguimientos a proyectos productivos para el mes de septiembre. ✓ Se cumplió con los (3) seguimientos a proyectos productivos para el mes de octubre. ✓ Se cumplió con los (2) seguimientos a proyectos productivos para el mes de noviembre. ✓ desde Nivel Central mediante correo de seguridad enviado desde el año 2021, el cual fue actualizado el día 2 de noviembre de 2023. ✓ Se realizo actualización de registros de ubicación de la población asignada. ✓ Se recepción documentación a la población firmante que pueden acceder a los valores adicionales en el suministro económico de alimentación para cotejo y verificación. ✓
Actividad No 8. Implementar los lineamientos que se emitan desde la ARN para el acompañamiento a la población en reincorporación que participe en los procesos de sanciones propias y TOAR.	En el periodo que comprende del 7 de julio al 31 de diciembre de 2023. Se realizó acompañamiento para la participación en los TOAR de los firmantes de paz por medio de los profesionales jurídicos de la JEP-asignados para tal fin , a quienes se le facilitó por aprobación de la coordinadora Del GT-NORTE DE SANTANDER, la información y contacto de los firmantes solicitados a cumplir con estos eventos recordándoles a los firmantes convocados los cuales se identifican con código: 60-04867, 60-04898, 60-0689060-04911, 60-04867 en qué consisten los TOAR, que son y la finalidad teniendo en cuenta que estos eventos corresponden a los compromisos adquiridos por el proceso siendo parte del componente restaurativo de manera que se contribuya a la reconstrucción de lazos sociales y a la reconciliación entre víctimas y comparecientes. , en la región.
Actividad No 9. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus	En el periodo que comprende del 7 de julio al 31 de diciembre de 2023 se desarrollaron actividades encaminadas a cumplir los lineamientos de la entidad. ✓ Se realizó presentación ante el comité de gestión interna, el reporte de 262 casos excepcionales por evento extraordinario de

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

obligaciones contractuales, de manera oportuna y veraz.	seguridad de los municipios de Convención y San Calixto, el cual se soporta a través de las alertas tempranas y el diagnóstico de seguridad presentado desde Nivel Central mediante correo de seguridad enviado desde el año 2021, actualizado el día 2 de noviembre de 2023. ✓ Se realizó entrega de 15 planillas de Formación Académica (FA) del modelo Maestro Itinerante para su respectivo cargue y verificación. Se realizó entrega de 4 planillas de Formación Para el Trabajo (FPT) para su respectivo cargue y verificación. Se hizo entrega de planillas de atenciones psicosociales, 43 de asistencia y 43 de inasistencia para su respectivo cargue y verificación. ✓ Se fidelizó en el SIRR en módulo de grupos familiares la información correspondiente a los 37 firmantes de paz asignados que entregaron oportunamente la documentación de cotejo para acceder a los valores adicionales en el suministro económico de alimentación. ✓ *Se cargo en SIRR en el módulo de seguimiento a proyectos productivos veintitrés (20) seguimientos individuales.
Actividad No 10. Conocer y dar estricto cumplimiento a los procedimientos de gestión documental que se establecen en la ARN, para la adecuada disposición del material producto del cumplimiento de sus obligaciones contractuales.	En el periodo que comprende del 7 de julio al 31 de diciembre de 2023. ✓ Se realizó entrega de documentos físicos con el envío del FUID del periodo contractual del 7 de julio al 31 de diciembre de 2023 donde contiene los veinticinco (20) seguimientos realizados con el diligenciamiento del IR-F-135. ✓ Se realizó lectura al memorando enviado por el técnico de archivo de gestión documental para la recepción de planillas, de acuerdo con las indicaciones establecidas. ✓ Se dio lectura al memorando enviado por la profesional administrativa sobre aspectos administrativos, contractuales, casos excepcionales y de gestión interna, de acuerdo con las indicaciones establecidas. ✓ Se realizó entrega del certificado de salud ocupacional, y actualización de HV en la plataforma SIGEP II (Actualización del certificado contractual).

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	✓ Se dio lectura al memorando enviado por el orientador de Reincorporación sobre correo del 02 de noviembre del 2023-oficina de Seguridad NC donde referencia que las atenciones presenciales en los municipios de San Calixto y Convención se mantenían suspendidas hasta nueva orden, y la profesional administrativa sobre aspectos administrativos, contractuales, casos excepcionales y de gestión interna, de acuerdo con las instrucciones establecidas. ✓ Se realizó entrega de las planillas de inasistencia presencial justificada para casos excepcionales. ✓ Se realizó entrega de informe de actividades y planilla de seguridad social según los tiempos definidos. ✓ Se realizó la entrega de la documentación misional y administrativa a través del formato FUID.
Actividad No 11. Asistir a las reuniones, comités, actividades presenciales o virtuales de entrenamiento y socialización de lineamientos y demás espacios de trabajo que a los que se convoque, de acuerdo con la naturaleza de sus obligaciones contractuales.	Durante la ejecución de las actividades comprendidas entre el 07 de julio al 31 de diciembre de 2023 se desarrollaron actividades de entrenamiento, capacitación, acompañamiento y registró de información, con la finalidad de articular y definir acciones de cumplimiento de la ruta integral de reincorporación. Las actividades realizadas durante la ejecución del contrato: ✓ Se participó y recibió el entrenamiento y capacitación con todo el equipo primario, administrativo y de reincorporación para orientar el desarrollo de las actividades en el territorio. (SIRR, ARPA, Intranet, FA, FPT, PPI, caso de riesgo, métodos de operación, formulación de proyectos y Atención Psicosocial. ✓ Asistí como facilitador asignado por la ARN, para los firmantes de paz de los municipios de convención y san Calixto a la presentación, socialización y ejecución de las actividades estipuladas en el Convenio 998 del 2023, el cual busca fortalecer las capacidades y habilidades desde el ámbito individual, comunitario e institucional, en el marco de la prevención temprana y superación de la estigmatización ✓ Asistí como facilitador asignado por la ARN, para los firmantes de paz de los municipios de convención y san Calixto a la capacitación sobre Casos de Riesgo y Métodos de Operación. ✓ Asistí como facilitador asignado por la ARN, para los firmantes de paz de los municipios de convención y

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	san Calixto a la capacitación donde se impartieron los lineamientos para solicitud de viaje y casos de gestión interna, excepcionales y correcciones ✓ Asistí y participe en la reunión y encuentro con el equipo del GT Norte de Santander sobre lineamientos administrativos y contractuales, desde el rol de facilitador II de la ARN-GT NORTE DE SANTANDER, para los municipios de CONVENCION Y SAN CALIXTO. ✓ Participé y realicé acompañamiento presencial y virtual desde el rol de facilitador II de la ARN, -Norte de Santander a encuentros sobre reparación integral de la población desvinculada. ✓ Asistí y participe como facilitador II de la ARN para los municipios de convención y san Calixto a la socialización de la encuesta sobre clima y cultura organizacional con la finalidad de conocer resultados de la última medición de clima y capacitación sobre manejo de los cambios de este proceso; transferencias de metodología de caracterización de las Áreas Especiales de Reincorporación Colectiva (AERC), espacio en el que se abordaron aspectos de la aplicación del instrumento y guía metodológica; compromisos, acuerdos y entrega de fortalecimientos establecidos por parte de ASOPROCACOL para la vigencia 2023; socialización del desembolso de abastecimiento para Personas en Proceso de Reincorporación rutas de atención para casos de violencia contra NNA; fortalecimiento técnico y operativo en los procesos de formación académica de reintegración, justicia y paz y atención diferencial. ✓ Desde el rol asignado por la ARN, de facilitador II para los municipios de convención y san Calixto participe en la socialización de las Agendas Territoriales de Reincorporación Comunitaria a través de la Articulación ATRC Norte de Santander ARN – EUONIA. ✓ Participe como facilitador II de la ARN para los municipios de convención y san Calixto a la socialización de primeros auxilios psicológicos en situaciones de violencia contra las mujeres - G2; taller en “Prevención Contra la Estigmatización” denominado CONSTRUYENDO PAZ TERRITORIO Y VIDA” en el marco de la recomendación N° 21 de la alerta temprana 030 de 2023; capacitación en Prevención de enfermedades visuales. ✓ Participación en las jornadas de cuidado psicosocial que ofrece la ARN para sus colaboradores, donde

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	asistí siendo facilitador II de reincorporación del GT-Norte de Santander. ✓ Participe como facilitador II de la ARN para los municipios de convención y san Calixto a la socialización del Suministro Económico de Alimentación otorgado a la población en proceso de reincorporación. ✓ Como facilitador II para la reincorporación recibí capacitación sobre caracterización laboral; jornada de entrenamiento sobre suministro alimentario y registro de condiciones en SIRR. ✓ Desempeñando el rol de profesional facilitador de reincorporación asistí de manera virtual a la socialización de comité de compras N 2. subcontrato 2 - Proyectos individuales GT Norte de Santander-Convenio ARN-ASOPROACOL-PNUD.
Actividad No 12. Dar respuesta de manera oportuna y con calidad a las solicitudes de informes, reportes y análisis que correspondan con la ejecución del presente contrato.	En el periodo comprendido entre en 07 de julio al 31 de diciembre de 2023, se envió los respectivos soportes de pago de seguridad social, informes mensuales, informe final y reporte de información requeridos. ✓ Se dio respuesta a PQRSD a través de la Técnica de Atención al Ciudadano, estos casos fueron revisados uno a uno en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación en donde se verificó los pagos de asignación mensual. ✓ Se envío documento anexo 1. Certificación – Retención en la fuente Uno a profesional administrativa. ✓ *Se entregó a la coordinadora del GT el informe final de actividades del periodo contractual del 7 de julio hasta 31 de diciembre con el diligenciamiento BS-F-14. *Se envió historial de pago de seguridad social del periodo contractual de 7 de julio hasta el 31 de diciembre de 2023 a la profesional administrativa. ✓ *Se envío solicitud de desplazamientos de del periodo contractual de 7 de junio hasta el 31 de diciembre de 2023 a la profesional administrativa. ✓ *Se envío informes de desplazamientos del periodo contractual de 7 de junio hasta el 31 de diciembre de 2023 a la profesional administrativa. ✓ Se envío documento de devolución de inventario - cierre vigencia al técnico de sistemas.

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

Actividad No 13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo con el objeto del presente contrato.	En el periodo que comprende del 7 de julio al 31 de diciembre de 2023 se participaron en actividades encaminadas a cumplir el objeto contractual. ✓ Se apropió de los contenidos de la ISO 14001:2015, ISO 9001:2015, ISO 45001: 2018; aplicándolos a los procesos e implementación, gestión documental, atención al ciudadano y plan de adquisiciones. ✓ *22/8/2023. Se participó en reunión Virtual por Microsoft Teams- Reunión de Reincorporación. ✓ *28/8/2023. Se participó en Comité de Salud en el Trabajo. ✓ *29/8/2023. Se participó en Comité de Salud en el Trabajo. ✓ * Se conecto vía YouTube al consejo nacional de reincorporación en la sesión 145. ✓ se inscribió en formación primeros auxilios psicológicos. ✓ *28/9/2023. Se participó en reunión de coordinación. ✓ *29/9/2023. Se participó en reunión de coordinación. ✓ *19/10/2023. Se participó en reunión de coordinación. ✓ *23/11/2023. Se participó en reunión de coordinación. ✓ *24/11/2023. Se participó en la estrategia de cuidado al cuidador. ✓ *Se leyó MEM23-013572/ GPU del Cierre de vigencia 2023 por parte de contratistas en los grupos territoriales. ✓ *Se compartió calendario de actividades del mes de diciembre. ✓ *19/12/2023. Se participó en reunión de coordinación. ✓ *20/12/2023. Se participó en reunión de coordinación. ✓ *Se leyó boletín desde el 689 hasta el boletín 757.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Durante la ejecución del periodo contractual se cumplió con las obligaciones generales contenidas en el contrato.

V LOGROS O METAS CUMPLIDAS

15. Meta o logro cumplido	Relación de archivos magnéticos en lo que se entrega la información

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

Meta o logro No 1. Se logra el acompañamiento de 61 Firmantes de Paz que equivale a un 95% de la población asignada del proceso de Reincorporación de los municipios, las cuales se encuentran en estado activo en el SIRR y que participan de todas las actividades definidas por la ARN en el territorio.	*Sistema de Información para la reintegración y reincorporación – SIRR.
Meta o logro No 2. Se logra realizar seguimiento al proyecto productivo colectivo de COODEPAZ.	*Sistema de Información para la reintegración y reincorporación – SIRR.
Meta o logro No 3. dieciséis (12) personas en reincorporación acceden al proceso de formación académica, en el proyecto Maestro Itinerante – UNAD de los cuales 2 son mujeres y 10 son hombres.	*Sistema de Información para la reintegración y reincorporación – SIRR. *Cierre de matrícula y certificados cargados en SIRR.
Meta o logro No 4. Uno (1) Firmante de Paz actualiza Beca por medio del convenio ARN-ICETEX para personas en proceso de reincorporación con la Universidad de Iberoamericana	*Sistema de Información para la reintegración y reincorporación – SIRR. *Renovación de matrícula y certificado de notas cargado en SIRR.
Meta o logro No 5. El 95% de la población atendida en estado activa que se acompañada del proceso de Reincorporación se encuentran afiliada al sistema de salud.	*Sistema de Información para la reintegración y reincorporación – SIRR y ADRESS.
Meta o logro No 6. Se realizó acompañamiento con ASOPROACOL para la entrega de dos (2) fortalecimientos a proyectos productivos individuales	*Sistema de Información para la reintegración y reincorporación – SIRR. *Visitas de Seguimiento a PRE-PP
Meta o logro No 7. El 50% de la población asignada realizó la encuesta de inclusión laboral con instrumento de caracterización de personas en reincorporación.	*Sistema de Información para la reintegración y reincorporación – SIRR
Meta o logro No 8. Se logró la actualización del 100% de la población sobre el registro de ubicación y contacto telefónico.	*Sistema de Información para la reintegración y reincorporación – SIRR

VI ACTIVIDADES PENDIENTES Y ACCIONES CORRECTIVAS

16. Actividad (es) Pendiente (s)

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

Asunto o tema	Estado Actual	Acciones recomendadas a Seguir

18. Acciones Correctivas Tomadas para Garantizar el Cumplimiento del Contrato o convenio

Nº	Problema identificado que afectó la ejecución del contrato	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados
	N/A		

VII INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO AL CUAL SE REALIZÓ SUPERVISIÓN (En caso de haber supervisado Contratos)

Contrato N°_____	Nombre del Contratista	Estado actual
N/A		

.

VIII GESTIÓN DOCUMENTAL

GESTIÓN	Vo.BO. Supervisor
Certificación de no tener ninguna comunicación en gestión en el aplicativo SIGOB	Si cumple.
Certificación de no tener ningún documento o expediente sin entregar al archivo de gestión	Si cumple.

IX CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Con la finalidad de identificar las necesidades de la población asignada se realizó un análisis que permitió reconocer las necesidades enmarcadas en la resolución 4309 de 2019, y de esta forma poder establecer acciones a implementar en pro del cumplimiento del contractual.
Durante el acompañamiento realizado a la población de Firmantes de Paz de los municipios de San Calixto y Convención, se perciben necesidades que demandan atención y trabajo articulado con instituciones que hacen presencia en el territorio como el SENA, Alcaldías, Asociaciones, Cooperativas, Gremios, JAC y demás miembros activos de la comunidad que promueven la estabilidad y el bienestar social dentro y fuera del territorio.

Siendo prioritaria a la atención en el componente de salud, educación para el trabajo, sostenibilidad y seguridad, dado a que, pese a las medidas implementadas por la ARN, los participantes en ocasiones desaprovechan las oportunidades ofrecidas por el GT, debido al difícil acceso de vías terciarias, dificultad en la conectividad y comunicación, así como el riesgo en ocasiones por actores externos armados.

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

En conclusión, se puede apreciar que, en cuanto al trabajo ejecutado en el periodo contractual de julio a diciembre, se obtuvieron aspectos resaltantes, aplicación de instrumentos y caracterizaciones faltantes, ajustes de grupos familiares, análisis de los enfoques que afirman que el proceso de reincorporación está encaminado a generar capacidades a través del acceso a derechos para que exintegrantes de las Farc-Ep y sus familias se reincorporen social y económicamente en el marco de la legalidad.
Sobrellevando a resguardar los componentes de ruta de acuerdo con la necesidad de la persona en proceso de reincorporación con sus diferentes enfoques para cada etapa de vida social y económica.

En el trabajo realizado, la planeación de las actividades y el desarrollo de actividades en los territorios se evidencia la implementación de una ruta metodológica concreta a la hora de brindar una atención individual y focalizada.

La socialización de las agendas territoriales de reincorporación comunitaria pretende consolidarse en el territorio como una herramienta de planeación, implementación y seguimiento a corto, mediano y largo plazo de objetivos habituales de desarrollo territorial y construcción de paz de las comunidades y de los actores sociales en los lugares en los que se adelanta el proceso de reincorporación

Por tanto, es menester la indagar acerca de cada una de las necesidades de las personas en reincorporación y la adecuada atención brindada con alternativas que faciliten comprender pedagógicamente y con tacto todos los componentes.

Se consiguió atender de manera presencial parte de la población asignada de manera presencial y por medio de espacios de formación en articulación con otras entidades, No obstante, cumpliendo con las necesidades identificadas, teniendo en cuenta los componentes de la resolución 4309 de 2019, pese al contexto de seguridad característico de la zona, se logró atender a las personas en reincorporación a las brindando respuesta oportuna a las necesidades surgidas durante el periodo. Dando acompañamiento individual concertando comunicación asertiva, generando lazos de confianza en él los PRR. Se logra avanzar en temas de salud, manejo enfoques diferenciales y la creación de una forma asociativa propia de firmantes.

X CERTIFICACIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron a satisfacción en el 100% de las actividades, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales reposan en el expediente del contrato o convenio.

XI INCUMPLIMIENTO

No tuvo incumplimiento al contrato.

XII “EVALUACION DEL BIEN SUMINISTRADO O DEL SERVICIO PRESTADO”

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

18. De acuerdo con el cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista o conveniente de la siguiente manera:

Parámetros de calificación	% de Calificación
Calidad (1 al 100%)	100
Seriedad (1 al 100%)	100
Cumplimiento de sus obligaciones (1 al 100%)	100

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los

Lorena Anyeline Corvera Villamizar

Firmado digitalmente por Lorena Anyeline Corvera Villamizar

FIRMA DEL SUPERVISOR

No. cédula: 60264767

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co